

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		x	
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL (DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD)							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula:		SMDIFH-DAD-02	
OTORGAR UNA CONSULTA DE MEDICINA GENERAL QUE PERMITA ELABORAR LA HISTORIA CLÍNICA GENERAL DEL PACIENTE CANDIDATO A INGRESO AL CRIS, ADEMÁS DE BRINDAR PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS Y DE DISCAPACIDAD.							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 10 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULOS 135, 137 Y 138 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN					
DOCUMENTO A OBTENER:		DOCUMENTO QUE CONTENGA LA HISTORIA CLÍNICA Y EN SU CASO EL DIAGNÓSTICO DEL PACIENTE.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL INTERESADO LO SOLICITE.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.		NO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN					
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS							
RESUMEN MÉDICO DE REFERENCIA O CANALIZACIÓN MÉDICA,		NO		NUMERALES 5.1, 5.2, 5.14 DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO.			
ESTUDIOS DE LABORATORIO Y GABINETE PREVIAMENTE REALIZADOS		NO	1	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.			
MAYOR DE EDAD		SI					
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE) al 200 %		NO	1				
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)		NO	1				
ACTA DE NACIMIENTO							
COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAYOR A TRES MESES		NO	1				
MENORES DE EDAD:		SI					

IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE) al 200 % DE PADRE, MADRE O TUTOR	NO	1						
B) CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) DE PADRE, MADRE O TUTOR Y DEL MENOR	NO	1						
C) ACTA DE NACIMIENTO DEL MENOR	NO	1						
D) COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAYOR A TRES MESES	SI							
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS								
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> LLAMAR AL NÚMERO TELEFÓNICO 5582842401 Y/O ASISTIR A VENTANILLA DE RECEPCIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL (CRIS DIF) HUIXQUILUCAN PARA AGENDAR CITA DE PRIMERA VEZ ASISTIR EN LA FECHA Y HORARIO INDICADO CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (PRIMERA VEZ) PERMITIR TOMA DE SIGNOS VITALES EFFECTUAR PAGO PROPORCIONAR INFORMACIÓN NECESARIA AL MÉDICO TRATANTE 							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 DÍAS HÁBILES							
COSTO:	\$70.00 (SETENTA PESOS 00/100 M.N.)	ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA CAJA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL CRIS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN							
OTRAS ALTERNATIVAS:	CAJA CENTRAL Y/O HOSPITAL SAN PIO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NO APLICA							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	NO APLICA							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN						DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ						
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA HUIXQUILUCAN – SAN RAMÓN				NO. INT. Y EXT.:	66	
COLONIA:	SAN JUAN BAUTISTA			MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN			

C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A JUEVES: 9:00 A 17:00 HRS. VIERNES: 9:00 A 15:00 HRS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	82842401	N/A	N/A	denise.espinosa@difhuixquilucan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ TRATAMIENTO ME VA A DAR?				
RESPUESTA:	DEPENDIENDO DEL RESULTADO DE LA VALORACIÓN MÉDICA				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CÓMO SE LLAMA LO QUE TENGO?				
RESPUESTA:	DEPENDIENDO DEL PACIENTE Y SU DIAGNOSTICO				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ES CURABLE EL AUTISMO?				
RESPUESTA:	NO ES CURABLE PORQUE NO ES UNA ENFERMEDAD ES UNA NEURODIVERGENCIA				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					
 ELABORÓ: ODONT. PED. DENISE KAREN ESPINOSA CRUZ DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		 VISTO BUENO: LIC. MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 04 DE FEBRERO DE 2025	